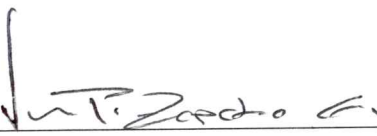


ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD			
Mediante la suscripción del presente documento, el interventor y/o supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida. El contratista se compromete a informar a la compañía aseguradora el contenido del presente documentos y adjuntos.			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Marque con una X el tipo de documento			
	CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONVENIO
			ORDEN
Número:	0233	del	2026
Objeto: ALQUILER DE EQUIPOS LASER MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS MONOCROMÁTICAS, INCLUYE TÓNER, REPUESTOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER.			
Interventor/supervisor: JUAN PABLO ZAPATA GARZÓN			
Contratista/Entidad: MARIA ISABEL GEVEZ CABALLERO			
Valor del contrato: CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$133.286.455,00) IVA INCLUIDO			
Fecha de inicio: 30/abril/2026			
Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2026			
Duración del contrato: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026			
Fecha de Aprobación de pólizas: 28/abril/2026 <small>(Art. 41 Ley 80 modificado art.23 Ley 1150/07)</small>			
Fecha de aprobación del Registro Presupuestal: 24/abril/2025 <small>(Art. 41 Ley 80 modificado art.23 Ley 1150/07)</small>			
El interventor/supervisor certifica que el contratista acredita que se encuentra afiliado o al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Igualmente, se verificó que el contratista aportó el certificado del examen ocupacional anexo a esta acta (para el caso de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales cuya duración sea superior a un mes)			
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>
INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
En Pamplona a los treinta (30) días del mes de abril del dos mil veintiseis (2026)			
Se reunieron En su calidad de interventor o supervisor y			
Contratista, con el fin de iniciar el contrato <input checked="" type="checkbox"/> convenio <input type="checkbox"/> orden <input type="checkbox"/> citado.			
OBSERVACIONES			

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de abril del dos mil veintiseis (2026).

Firma 
Nombre: JUAN PABLO ZAPATA GARZÓN
Interventor/Supervisor

Firma 
Nombre: MARIA ISABEL GEVEZ CABALLERO
contratista